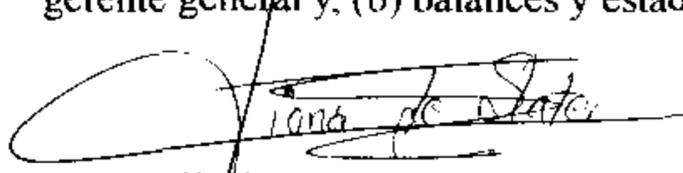


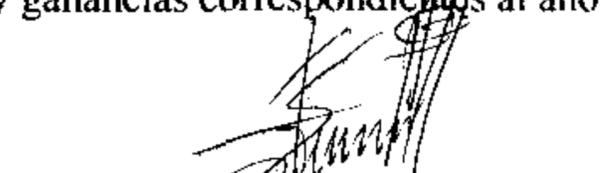
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES SANGAY TOURING WARMINGTON ALBAN C. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL DÍA 19 DE MARZO DE 2013.

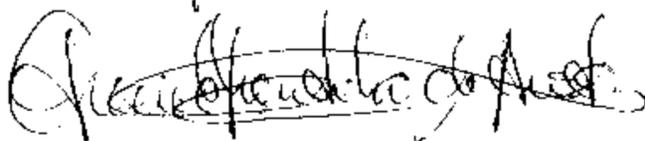
En Quito, el día 20 de marzo de 2014 y siendo las diez y seis horas, se reúnen en la sede social de la compañía, todos los socios de esta compañía Agencia de Viajes Sangay Touring Warmington Alban C Ltda, cuya nómina consta más adelante, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa de secretario el Gerente, señor Hernán Santiago Acosta Castrillon, quien certifica, basándose en el libro de participaciones y socios, que están presentes todos los socios de la compañía, por sus propios derechos, de conformidad con la siguiente nómina: señora Diana Elizabeth Acosta Castrillon, titular de 1.320 participaciones; señor Hernán Santiago Acosta Castrillon, titular de 2440 participaciones, señora Graciela Leonor Montalvo Jaramillo, titular de 1.320 participaciones, y señor Robin George Slater Thomson titular de 920 participaciones con un total de 6000 participaciones, por lo que está representada la totalidad del capital social de la compañía que asciende a US \$ 6.000,00 dividido en 6.000 participaciones de US \$ 1,00 de valor cada una. Los socios, previamente a la instalación de esta Junta General, han convenido tratar el siguiente orden del día:

- PUNTO UNO: INFORME ANUAL DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**
- PUNTO DOS: ANALISIS DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2013.**
- PUNTO TRES: DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

La convocatoria queda aprobada por unanimidad. El presidente, señor Robin George Slater Thomson, declara instalada la junta y dispone que el secretario dé lectura al informe anual del Gerente General. Por unanimidad se da por aprobado el informe económico del año 2013. El secretario lee el balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2013, dejándose constancia de que se ha generado una utilidad de 7.336,33, la misma que fue producto de una buena planificación de promoción y publicidad. Se felicita y se solicita continuar con este buen trabajo. Con respecto a las utilidades en forma unanime se ha desido distribuir conforme lo determina la Ley. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual dispone que el secretario dé lectura al acta de la presente junta general, acta que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los socios. El Presidente declara clausurada la Junta General a las 19 horas 25 minutos. Al expediente de esta acta se agregan: (a) informe del gerente general y, (b) balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2013.


Diana Elizabeth Acosta Castrillon


Hernán Santiago Acosta Castrillon


Graciela Leonor Montalvo Jaramillo


Robin George Slater Thomson

Lo certifico-. Quito, 20 de marzo de 2014.


Hernán Santiago Acosta Castrillon
Gerente - Secretario